La Junta Directiva del Banco de la República reitera la meta de inflación del 3%

La Junta Directiva del Banco de la República reitera la meta de inflación del 3%

- La JDBR reitera la meta de inflación del 3% como guía y objetivo de su política.

- Desde abril de 2023 la inflación viene descendiendo, aunque con una velocidad de convergencia hacia la meta menor que la proyectada un año atrás por el equipo técnico del Banco. Esto último obedece principalmente al necesario ajuste en los precios de la gasolina, a unos precios relativos de los alimentos que se mantienen extraordinariamente altos, a la persistencia generada por los mecanismos de indexación y a aumentos de salarios por encima de la inflación observada y la productividad, entre otros factores.

- Las acciones de política monetaria, que han contribuido a reducir la inflación, están encaminadas a llevar a la inflación a la meta y velan porque la actividad económica transite por una senda sostenible en el tiempo.

- La JDBR espera que en 2024 la tasa de inflación continúe firmemente una trayectoria descendente por cuenta de los efectos acumulados de las acciones de política monetaria. Se prevé que la inflación se ubique alrededor del 3%, en un rango de más o menos 1 punto porcentual, en un horizonte entre 12 y 18 meses.

- La reducción de la inflación se facilita si quienes determinan precios y salarios incorporan en sus decisiones la reducción esperada de la inflación y su convergencia hacia la meta.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/jdbr-reitera-meta-inflacion-tres-porciento